Bélgica preside el Consejo de la UE, estas son su prioridades agrarias

Bélgica ostenta la Presidencia del Consejo de la UE por decimotercera vez en un momento crucial para el futuro de la UE y en el que todavía se padecen las consecuencias de la invasión de Rusia en Ucrania, los efectos de la pandemia, la crisis energética, la desinformación, los eventos climáticos extremos y un resurgimiento del conflicto en Oriente Medio.

Europa se encuentra en el tramo final de la legislatura europea y se quiere trabajar para una correcta transición, que permita facilitar a la siguiente Presidencia de Hungría tener listos los principales dosieres. En este sentido, la intención de Bélgica es apoyar en su presidencia la Agenda Estratégica Europea 2024-2029 y preparar las discusiones sobre el futuro de la Unión.

Seis son las **prioridades generales** de esta Presidencia:

- Defender el Estado de derecho, la democracia y la unidad.
- Fortalecer la competitividad. Este aspecto es importante para el sector agroalimentario ya que, en el marco del contexto geopolítico y el desarrollo de las nuevas tecnologías, Bélgica quiere priorizar la competitividad a largo plazo y las políticas industriales. Considera que la UE debe asegurar el terreno de juego justo (level playing field) de las empresas europeas, especialmente las PYMES, estableciendo una competitividad justa, tanto en la UE como a nivel global.
- Continuación hacia una transición verde y justa. Esta prioridad general también afecta de manera importante al sector agroalimentario. Bélgica considera que la ambiciosa agenda

de transición verde es conducida por la necesitad urgente de abordar la crisis climática, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación. La Presidencia llevará como bandera el Pacto Verde, siendo la transición climática y energética una de sus principales prioridades.
- Refuerzo de la agenda social y de salud.
- Proteger a los ciudadanos y las fronteras.
- Promover una Europa global. Este tema también afecta de lleno a sector agroalimentario europeo, ya que el sistema multilateral y las relaciones internacionales basadas en reglas deben fomentarse, ante el aumento de la confrontación. Para ello, trabajará para fomentar la resiliencia de la Unión, su autonomía y defender sus intereses y valores a escala global.

Prioridades en materia de agricultura

En el ámbito de la agricultura y la pesca, la Presidencia belga promoverá un enfoque holístico. Asegurar la seguridad alimentaria y su autonomía serán el centro de sus prioridades, junto con el fomento de la sostenibilidad de la producción y el consumo alimentario. Prestará especial atención a la salud y bienestar animal y a la resiliencia de los bosques. Concretamente, sus prioridades en materia de agricultura son:

1. Un sector agroalimentario más sostenible y resiliente

La Presidencia belga está comprometida con asegurar la seguridad alimentaria y su autonomía en una política alimentaria armonizada dentro de la UE. En este contexto promoverá la reducción de la dependencia de la UE de terceros países para ciertos productos estratégicos y asegurará una eficiente y efectivo seguimiento de la implantación de la PAC, poniendo atención en el lado de la oferta y la demanda.

En este punto, las acciones concretas serán:

- Iniciar las reflexiones sobre el futuro de la PAC post 2027.
- Seguimiento de los mercados agrarios en el contexto actual de guerra en Ucrania y contexto geopolítico.
- Asegurar la coherencia en las políticas comerciales, climáticas y medioambientales.
- Particular atención a la economía circular y la innovación como la introducción de las nuevas tecnologías.
- Intentar llegar a un acuerdo en el Consejo sobre la propuesta de la Comisión Europea sobre las Nuevas Técnicas genómicas.
- Tras el rechazo del Parlamento Europeo, continuar con las discusiones sobre la propuesta de la Comisión Europea sobre productos fitosanitarios (SUR). La Presidencia quiere intentar cerrar las cuestiones que no son controversia en los Estados Miembros esperando a la nueva legislatura europea por si este dosier se retoma.
- En materia vegetal, continuar con las negociaciones de la propuesta de la Comisión sobre la producción y comercialización.

- En cadena alimentaria, la Presidencia Belga quiere trabajar para mejorar la sostenibilidad del sistema alimentario asegurando a la vez la seguridad alimentaria, la salud animal y vegetal, la eficiencia energética, desde las perspectivas económica, social y medioambiental. Considera que los costes y beneficios deben ser compartidos a lo largo de toda la cadena alimentaria asegurando que los agricultores reciben una compensación justa por sus esfuerzos. Considera que hay que trabajar para asegurar una cadena alimentaria justa, la armonización de la regulación y promover la seguridad y transparencia de la cadena alimentaria.
- Cerrar el acuerdo de la llamada “Directiva Desayuno” sobre zumos. mermeladas y miel.
- Ser proactiva en el desarrollo de la Estrategia europea de las proteínas vegetales.
- Y, por último, retomar las discusiones de un etiquetado voluntario frontal de los alimentos. Para ello organizará un Simposio el 25 de abril con el objetivo de retomar esta discusión y compartir experiencias y puntos de vista sobre la implementación de los sistemas ya en vigor en algunos países.

2. Bosques más resilientes

En este tema Bélgica quiere continuar las discusiones sobre los instrumentos de implementación de la Estrategia Forestal Europea.

3. Salud y bienestar animal

En el año en el que la Organización Mundial de Salud Animal celebra su centenario, Bélgica quiere dar prioridad a la prevención de las enfermedades animales bajo el paraguas de la iniciativa de la Comisión Europea “One Health”. Considera que la bioseguridad y la vacunación deben ser dos elementos cruciales de esta estrategia.

También trabajará fomentando las discusiones sobre la propuesta de la Comisión Europea de bienestar animal en el transporte, presentada en diciembre y considerando que se debe avanzar en más propuestas para armonizar la legislación europea aliándose con las demandas de la sociedad, consideraciones éticas y los últimos avances científicos.

Prioridades en materia de medio ambiente

La Presidencia Belga continuará el trabajo de implantación de las iniciativas del Pacto Verde asegurando que las políticas europeas tengan en cuenta el reto climático y medioambiental. Más concretamente sus prioridades en materia de medio ambiente son:

- **Implementación de los objetivos del Pacto Verde**. La Presidencia belga se enfocará en concluir los dosieres legislativos que están encima la mesa en aplicación del Pacto Verde como son propuesta legislativa de la certificación del carbon farming y la revisión de las normas de emisiones de CO2 de los vehículos pesados, como camiones. También

continuará el trabajo institucional de la propuesta de regulación de envases y residuos de envases (packaging), la directiva de calidad del aire, la propuesta de directiva de Green Claims, que también afecta a los productos agroalimentarios y la regulación del desperdicio alimentario. Igualmente, tratará de avanzar en la propuesta de suelo tan importante para la agricultura y la implementación de la Estrategia UE de productos químicos.

- **Fomentar el debate sobre el futuro verde de la UE**. Bélgica quiere estimular el debate sobre el futuro de la Agenda verde europea más allá de 2024. Para ello facilitará las discusiones de las comunicaciones de la Comisión sobre los objetivos climáticos en 2040 y sobre los riesgos ligados al clima junto con la Estrategia sobre la gestión industrial del carbono y la revisión del 8º Programa de Acción Medioambiental.
- **Asegurar una transición justa.** La Presidencia Belga trabajará para construir una verdadera transición justa hacia una economía neutra y resiliente poniendo especial enfoque en los más vulnerables y las PYMES. Trabajará con la Comisión Europea para identificar mecanismos de apoyo hacia esta transición justa con iniciativas políticas, facilitará inversiones, mecanismos de coordinación etc.
- **Promover las ambiciones verdes europeas a nivel global**. En este sentido trabajará en los órganos internacionales para que las iniciativas europeas en materia climática y medioambiental sean tomadas en cuenta por el resto de países. Para ello implementará los acuerdos de la pasada COP28 preparando a su vez la próxima COP29. En materia de biodiversidad tratará de fomentar más requisitos sobre el marco de la Convención internacional de la Diversidad Biológica.